

TEMAS DESTACADOS:

▪ [Viral: conductor de bus lleva a su perro en las rutas](#)

▪ [¿Para qué sirve el minoxidil?](#)

■ **Uso de plataformas**

Más de 1.700 vehículos inmovilizados en 2024: el transporte informal se dispara en Cali



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Lunes 30 de Septiembre, 2024

En lo que va de 2024, la Secretaría de Movilidad intensificó sus operativos contra el transporte informal en Cali, logrando la inmovilización de 1.715 vehículos y la imposición de 1.774 comparendos.

Estas acciones, que forman parte de una estrategia para controlar el transporte no autorizado, se centran principalmente en zonas del oriente de la ciudad, así como en avenidas clave como la Simón Bolívar y Ciudad de Cali.

Aumento de operativos en 2024

La Secretaría de Movilidad puso en marcha una serie de operativos especiales a través del Grupo de Operativos Especiales, cuyo objetivo es reducir la oferta de transporte informal.

Entre enero y septiembre de 2024, estos operativos resultaron en 1.715 inmovilizaciones de vehículos.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!

[Haz clic aquí](#)

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)

Lo lamentamos. No hay nada que mostrar aún.

De igual manera, las autoridades impusieron 1.774 comparendos, de los cuales 365 corresponden a infracciones cometidas por servicios de transporte público que no cumplían con la normativa vigente.

El secretario de Movilidad, Wilmer Tabares, explicó que este año se vio un crecimiento exponencial del transporte informal, en parte impulsado por el uso de plataformas tecnológicas que facilitan la conexión entre pasajeros y vehículos no autorizados.

Vehículos, los más afectados

Los operativos revelaron que el automóvil particular es el tipo de vehículo más común involucrado en la prestación de servicios de transporte informal.

En segundo lugar, la motocicleta aparece como el principal medio en el sector del transporte no regulado, en particular en el transporte individual.

En cuanto al transporte público que opera de manera irregular, los microbuses son el tipo de vehículo con más infracciones registradas hasta la fecha.

Las autoridades señalan que uno de los principales motivos detrás del aumento de los controles es la preocupación por las condiciones en las que operan muchos de estos vehículos, así como el incremento en el número de plataformas tecnológicas que facilitan el transporte informal.

Aunque la tecnología permitió a muchos conductores ofrecer sus servicios, estos no siempre cumplen con las normativas establecidas para el transporte público o particular, lo que pone en riesgo tanto a los usuarios como a los conductores.

Sanciones a los operadores del transporte informal

Los conductores de vehículos inmovilizados enfrentan multas significativas por prestar servicios de transporte informal.

Las sanciones van desde 30 salarios mínimos legales vigentes, dependiendo de la gravedad de la infracción.

Además, los vehículos inmovilizados pueden ser retenidos durante un periodo que va desde cinco hasta cuarenta días, especialmente en casos de reincidencia.

La Secretaría de Movilidad advirtió a los conductores que participar en el transporte informal no solo pone en riesgo la seguridad de los pasajeros, sino que también puede llevar a severas sanciones económicas y la inmovilización prolongada de sus vehículos.

Riesgos para los usuarios del transporte informal

El uso de transporte informal puede parecer una opción atractiva por su costo, sin embargo, conlleva importantes riesgos para los pasajeros.

En primer lugar, muchos de los vehículos que operan de manera informal no cumplen con los requisitos técnico-mecánicos necesarios para circular de forma segura por las vías.

Esto aumenta la probabilidad de sufrir accidentes o averías durante el trayecto.

Además, los vehículos de uso particular que prestan servicios de transporte informal no están obligados a contar con una póliza de responsabilidad civil, tanto contractual como extracontractual.

Esto significa que, en caso de un accidente, los pasajeros no están cubiertos por ningún seguro, lo que los deja completamente desprotegidos ante cualquier incidente vial.

Por otro lado, los pasajeros que utilizan transporte informal no pueden beneficiarse de la protección que ofrecen las empresas de transporte debidamente registradas.

Estas empresas cumplen con estrictos estándares de seguridad y cuentan con seguros que garantizan la atención médica y la indemnización en caso de accidentes.

Al no estar afiliados a una empresa regulada, los pasajeros del transporte informal no tienen acceso a estos beneficios, lo que puede agravar aún más la situación en caso de un siniestro.

Cargando Artículo siguiente ...
Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS
